



COMUNICADO

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A LA SOCIEDAD MORELENSE

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) reafirma su compromiso con la transparencia, legalidad y honradez en el ejercicio de las funciones públicas, así como en la lucha contra toda forma de corrupción.

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones legislativas, su gestión y gobierno ha dispuesto la creación de un sistema informático a través del cual los funcionarios universitarios presenten sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses, mismo que será administrado por el Órgano Interno de Control, organismo que depende de la Junta de Gobierno.

De igual modo, el Honorable Consejo Universitario analiza y evalúa la legislación, reglas, políticas y acciones que consoliden y armonicen el sistema universitario de declaración patrimonial y de intereses con los objetivos de los sistemas nacional y estatal de anticorrupción.

Así, esta casa de estudios no reconoce las afirmaciones que supongan negación u obstáculos de sus trabajadores para dar cabal cumplimiento a la obligación de presentar su declaración patrimonial y de intereses.

Atentamente
Por una humanidad culta

MTRA. FABIOLA ÁLVAREZ VELASCO
SECRETARIA GENERAL

Ciudad Universitaria, 7 de diciembre de 2021.